



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA, VER.



DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO N°:	OIC/125/2024
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.

Lic. Silvia Noluba Díaz Chigo

Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tecolutla, ver.

Presente.

Conforme a la relación de documentación recibida por este Órgano Interno de Control, que hace referencia a temas que contempla la transparencia, hago hincapié al punto número cinco (5) el cual indica lo siguiente:

-En el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo, ¿por qué vías participó la sociedad?, en caso de haber sido digitales, especifique las mismas e informe los resultados y retos.

Derivado de ello, informo a Usted que, la sociedad participó en propuestas congruentes para poder llegar a la conclusión de las acciones realizadas hasta esa fecha; teniendo para ello, reuniones informativas y precisas, ayudando así a obtener un criterio más completo sobre el desarrollo de cada programa y sobre cada acción a implementar y/o mejorar.

ATENTAMENTE

VILLA Y PUERTO DE TECOLUTLA, VER., A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER.
2022 - 2025

LIC. JAVIER LÓPEZ CASTILLO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOLUTLA, VERACRUZ

CONTRALORIA

JHDL/

Calle Guerrero S/N Esq. Álvaro Obregón
Col. Centro
Código Postal 93570
Teléfono: 7661064006

#LaTransformacionEsAhora



- **Observaciones del Congreso del Estado de Veracruz y las solventaciones a estas.**

Derivado de la búsqueda exhausta dentro de la Dirección que actualmente encabezo, no fue ubicado algún expediente en donde involucre las observaciones a dicho documento, por lo que no se tiene certeza de si hubo o no señalamiento u observaciones.

- **Datos de la Publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.**

No existe publicación.

- **Datos de publicación por vías digitales.**

Dicho documento, puede ser consultado a través del portal web de este H. Ayuntamiento, dirigiéndose al siguiente link: <https://i0000.clarodrive.com/s/ApJgwNgJw3d4p4B> de igual forma, puede ser consultado en el portal que contempla la Secretaría de Finanzas del Estado de Veracruz, el cual puede ser tratado a través del enlace <https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/PMD/PMD%20Tecolutla.Veracruz.2022-2025..pdf>

ATENTAMENTE

VILLA Y PUERTO DE TECOLUTLA, VER., A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

LIC. JAVIER LÓPEZ CASTILLO TECOLUTLA, VER

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2025

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOLUTLA, VERACRUZ

CONTRALORIA



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA, VER.



DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO N°.: ASUNTO:	OIC/126/2024 EL QUE SE INDICA.

Lic. Silvia Noluba Díaz Chigo

Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tecolutla, ver.

Presente.

Conforme a la relación de documentación recibida por este Órgano Interno de Control, que hace referencia a temas que contempla la transparencia, hago hincapié al punto número seis (6) el cual indica lo siguiente:

-Proporcione el Plan Municipal de Desarrollo en las siguientes versiones:

- a) **Original, aprobado por el Congreso del Estado de Veracruz de 2022.**
- b) **Actualizado.**
- c) **En ambos casos, especifique:**
 - **Fecha de aprobación del Cabildo.**
 - **Fecha de aprobación por el Congreso.**
 - **Observaciones del Congreso del Estado de Veracruz y las solventaciones a estas.**
 - **Datos de la Publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.**
 - **Datos de publicación por vías digitales.**

Derivado de ello, informo a Usted que, dentro de los expedientes contemplados en la Dirección que actualmente encabezo, se obtuvo lo subsiguiente:

- a) **Original, aprobado por el Congreso del Estado de Veracruz de 2022.**

Se anexa al presente de manera digital, el archivo del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, mismo que contempla un total de 178 páginas.

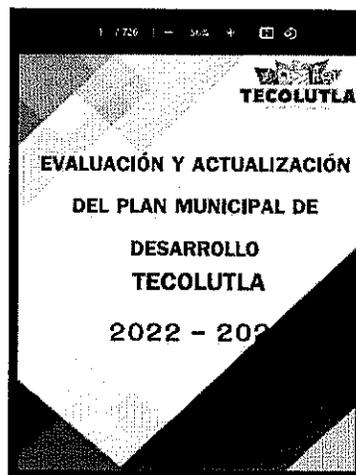


HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TECOLUTLA, VER.



b) Actualizado.

Se anexa al presente de manera digital, el archivo del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, mismo que contempla un total de 726 páginas.



c) En ambos casos, especifique:

- **Fecha de aprobación del Cabildo.**

Inicial: 14 de abril del 2022 (se anexa de manera digital un documento en formato PDF que consta de cuatro fojas)

Actualizado: 22 de marzo del 2024

- **Fecha de aprobación por el Congreso.**

No se tiene el dato exacto.



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO: CONTRALORÍA INTERNA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A quien Corresponda.

Por medio del presente documento se da respuesta a la solicitud ingresada con número de folio **300556924000022**, a lo cual hago saber lo siguiente:

- 1°- en cuanto a los métodos asociados al uso de tecnologías de la información para la participación ciudadana del periodo 2022 a 2024 el H. Ayuntamiento de Tecolutla si ha utilizado TICS.
- 2°- Se ha enfocado en el uso de presentaciones tipo diapositivas impartidas por el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS), dichas presentaciones tienen como principal propósito el capacitar a los ciudadanos en materia de obras y otros temas relacionados al Ayuntamiento.
- 3°- Se ha logrado la participación de la ciudadanía a la asistencia, sin embargo, por motivos de índole personal no se cuenta con la asistencia completa de los invitados.

Esperando que las respuestas a sus preguntas hayan sido relevantes le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
TECOLUTLA, VER., A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Ing. Allan Romario Mendo Ordoñez
Enlace de Participación Ciudadana del
Honorable Ayuntamiento de Tecolutla, Veracruz
2022-2025